

C. ALEJANDRO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600082524 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 04 de Diciembre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicitamos su amable apoyo para desglosar en formato todas las comunidades que no cuenten con red eléctrica actualizados al año presente 2024 Se requiere en formato Excel o de su conveniencia en donde se desglose todas las comunidades que no tengan red eléctrica” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales y la Dirección General de Obra Pública.

La Dirección General de Servicios Públicos Municipales informa lo siguiente:

De una búsqueda exhaustiva en esta dependencia no se encontró información relativa a la solicitada toda vez que las líneas que manejamos son de Alumbrado Público únicamente.

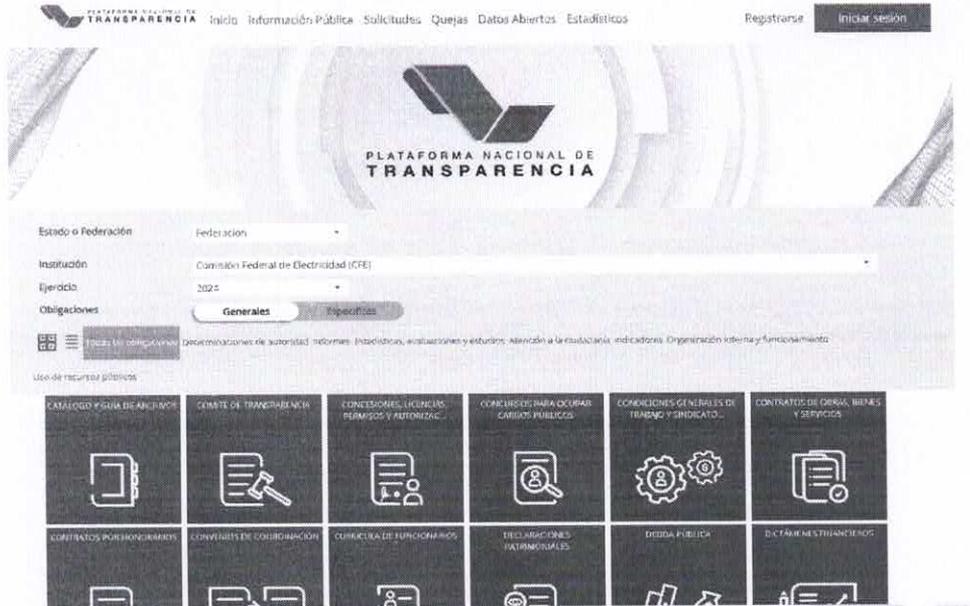
La Dirección General de Obra Pública informa lo siguiente:

Se hace de su conocimiento que no se cuenta con dicha base de datos, por lo que se le sugiere dirigir la petición a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quienes llevan registro de lo solicitado.

De igual manera le ORIENTA, proporcionándole el siguiente link para que solicite lo que requiere, así como captura de pantalla con indicaciones para solicitar la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

<https://www.cfe.mx/Pages/default.aspx>





Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 11 de Diciembre de 2024.

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

